

Mahón, sábado 6 de Agosto de 1898

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO IV



NÚM. 176

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

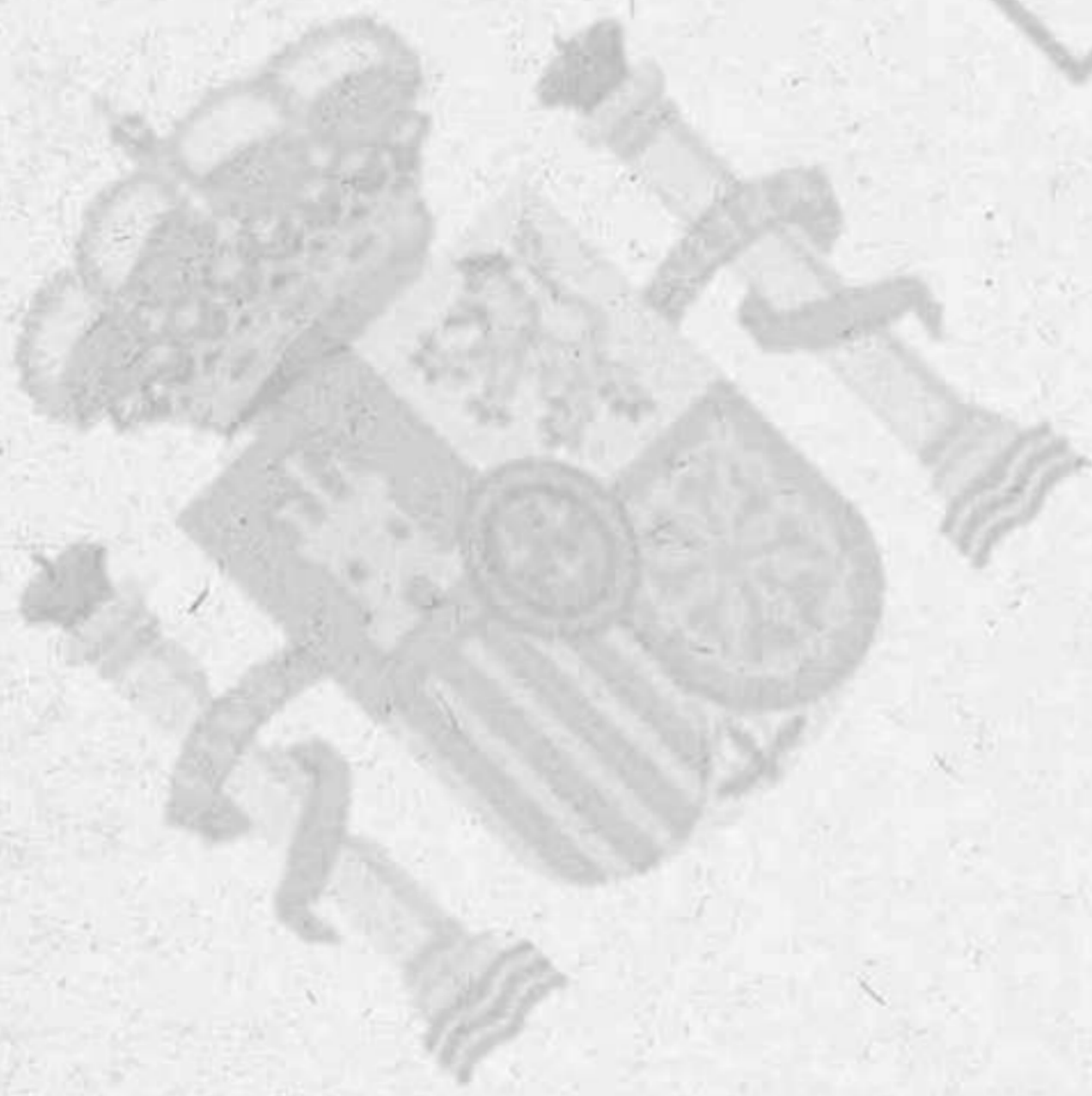
San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MINISTERIO
DE CULTURA



EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

— CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA —

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.

El que no recoje conmigo
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA AGOSTO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

La devoción al Espíritu Santo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

Episodio conmovedor

Durante la guerra civil de los Estados Unidos una Hermana de la Caridad, caminando por las calles de Boston, fué insultada por un transeunte con las palabras más groseras. Poco después este mismo hombre se alistó en el ejército de la Unión, y fué herido en una de las batallas que se dieron en Misuri. Se le llevó á un hospital improvisado, que estaba á cargo de las Hermanas de la Caridad, y allí se le trató con los mayores miramientos.

Poco antes de que se le llegara la última hora,

la Hermana que le cuidaba le exhortó á pedir perdón á Dios por los pecados cometidos durante su vida, y á prepararse para comparecer ante el tribunal del que iba á juzgarle.

—Hermana, le dijo el soldado moribundo, yo he sido bastante malo; pero hay una acción de mi vida que pesa más que todas sobre mi conciencia. Una vez yo insulté á una Hermana de la Orden que me está tratando ahora con tanta caridad. Si ella se hallase aquí presente, enfermo como estoy, yo me arrojaría á sus plantas para pedirle perdón, y moriría en paz.

—Ella ya le ha perdonado á V., replicó la Hermana; desde el momento que le trajeron á usted aquí, yo le conocí á V. por la señal que lleva en la frente. Por lo demás, hacía tiempo que yo le tenía perdonado á V.

—¿Y porqué, preguntó el soldado se ha mostrado V. más cariñosa conmigo que con todos los demás heridos?

—Porque V. me insultó, y por amor de Aquel que murió por nosotros; respondió la Hermana, besando su Crucifijo.

—¡Oh, envíe luego por un sacerdote católico! exclamó con entusiasmo el moribundo. Una Religión que inspira tal fortaleza, no puede menos de ser la Religión Divina.

Huelga añadir que entre las tiernas plegarias del sacerdote y el fervoroso rezo de la Hermana, aquel pecador arrepentido y reconciliado con Dios exhaló su postrer aliento.

El Ilmo. Sr. Ryan, arzobispo de Filadelfia, contó este episodio conmovedor en el discurso que pronunció en Nueva Orleans, con motivo

del primer centenario del establecimiento de aquella Sede Arzobispal.

Ecos de la prensa

¡Alerta!

Con este título publica las siguientes líneas *El Eco Franciscano*, de Santiago:

«La perversa intención de los masones y masonizantes raya en su colmo. No sólo ellos han sido la verdadera causa de la insurrección filipina, incubada en los *Katipunanes*; no solamente hacen cuanto pueden por destruir el fortísimo lazo que mantuvo hasta hoy sumiso el archipiélago magallánico á la Corona de España, á saber, las Ordenes religiosas, sino que pretenden esparcir el rumor de que éstas fueron la causa de la misma insurrección; burda patraña con la que los hermanos *tres puntos* tratan de encubrir sus manejos antipatrióticos de filibusterismo. Por eso han procurado que en las Cortes no se promoviera el debate que se anunció relativo á las Ordenes religiosas de Filipinas, pues de tal discusión aparecerían á la luz del día las infamias de los *mandilíferos* contra la Religión y contra la Patria. Estén, pues, alerta todos los amantes del orden, porque, no obstante ser más claro que la luz del mediodía, que *religioso* y *amante de la patria* son sinónimos, así como también *masón* y *enemigo de España*, las sectas practican sin cesar el infame principio volteriano: *calumnia, que algo queda*.

Dígnense nuestros colegas en la prensa defensora de los intereses de la verdad y de la justicia, fundamentos de orden social, reproducir esta nuestra voz de alerta.»

Aunque EL GRANO DE ARENA ha cumplido con el deber de justicia de defender á las beneméritas Ordenes religiosas de Filipinas, como atestiguan nuestros números, nos honramos reproduciendo la anterior excitación de la Revista que es órgano de los religiosos franciscanos de la provincia de Santiago.

Los jesuitas y la Patria.

¡Qué campaña tan infame ha hecho la prensa avanzada con sus ataques y la conservadora con sus reticencias contra la Compañía de Jesús!

A raíz de aquella Exposición de las Ordenes religiosas de Filipinas, la prensa republicana dijo que no venía dicho documento firmado por el Padre representante de la Compañía de Jesús, lo que es falso. Los diarios conservadores advierten que esa omisión voluntaria respondía al deseo de quedarse en Filipinas solos los jesuitas y poder monopolizar mejor los rendimientos del Archipiélago.

Pues bien, el tiempo, que es el gran esclarecedor de incógnitas y sol que traspasa las sombras más densas, ha venido ha descubrir la verdad y á probar con documentos inatachables que la Compañía de Jesús ha mostrado su españolismo con hidalguía y valor incomparables.

En efecto; por iniciativa del general Polavieja, un subordinado suyo quiso encontrar persona idónea para que explorase la voluntad de los cabecillas tagalos á fin de iniciar las bases de la pacificación, y habiéndose dirigido al Superior de los jesuitas de Manila, el Padre Pío Pí, contestó diciendo entre otras cosas:

«Sin embargo, he de declarar que aunque mi mediación se limite á procurar la entrevista con el jefe de la insurrección y ninguna intervención me competa en la determinación de concesiones que á los insurrectos se hagan, una vez rendidos y reconocida por ellos la soberanía de España, con todo, *ni aun esta intervención meramente externa aceptaríamos por ruegos algunos, si temiese que de la entrevista hubiese de resultar algún tratado que rebajase en lo más mínimo el prestigio de la nación española, ó la más ligera invasión de los derechos de la Iglesia por el poder laico.*»

¡Ah! tenemos á la insigne Compañía de Jesús retratada de cuerpo entero.

Su digno representante en Manila, el Padre Pí, se negaba en documento solemne á intervenir en aquella *pacificación*, si de la entrevista con Aginaldo hubiese de resultar algún tratado que rebajase en lo más mínimo el prestigio de la nación española.

Conpárece este modo de proceder con la conducta infame de los masones y liberales masonizantes, y deduzca el pueblo español quiénes son sus compatriotas y sus enemigos.

Frases Patrióticas

La Lucha, periódico que se publica en la Habana, dice que en caso de concertarse la paz y cederse la colonia debe el Gobierno estudiar las condiciones para poder garantizar los grandes intereses creados en Cuba.

El Obispo de la Habana ha publicado una pastoral con motivo de las críticas circunstancias por qué atraviesa la población.

Dice el prelado, dirigiéndose á sus feligreses, entre otras muchas cosas, lo siguiente:

Precisa rechazar al enemigo que quiere invadir por completo esta tierra siempre española.

Nuestra resistencia para impedirlo ha de ser tenaz y solo hemos de cesar en ella con la muerte.

Mandar á nuestros ejércitos deponer las armas después de una campaña larguísima contra los rebeldes y sin permitirles esgrimirlas contra los invasores, es cosa imposible.

Disputemos á los yankees el terreno palmo á palmo con nuestro legendario valor, con nuestro heroísmo mil veces probado, y así protestaremos contra los que nos afrentan.

PROGRAMA FRANCMASÓNICO

Destruídos los Jesuitas por la intriga del Ministro Aranda: no podremos ver completada nuestra obra sin que se pongan en práctica los artículos siguientes:

1.º No parar hasta ver destruidas todas las demás Ordenes Religiosas, y hasta, si es preciso, asesinar á todos los frailes en una noche.

2.º Señalar premios para cualquiera que mate á un eclesiástico, y mayores, si estos son Obispos, Arzobispos y Cardenales.

4.º Destruir todas las ermitas, santuarios, cofradías y congregaciones, y apoderarnos de todos sus bienes.

5.º Dar libertad para imprimir solamente lo que sea contra Dios y contra los hombres de bien.

6.º Se colocará una piedra en la plaza de cada uno de los pueblos de España... y nadie entenderá la malicia de esta ceremonia.

9.º Se formarán con los sujetos más depravados é impíos de cada pueblo unos Cuerpos de voluntarios milicianos que persigan á los que se opongan á nuestra Constitución...

11. Por ser la agricultura antifrancmasónica, se formarán proyectos para su abatimiento.

12. Poner en todos los ramos un número excesivo de empleados jóvenes, ignorantes y burros con albardas de sabios, para que se siga el desarreglo de todos los tribunales y éstos queden en manos de bribones.

15. Como solo podemos temer la guerra de los hombres sabios, se buscarán motivos verdaderos ó falsos para desterrarles.

16. Para que España no vuelva á los tiempos del rey Fernando II, que tenía cien mil hombres sobre las armas, cien buques de guerra en el mar y cien millones de duros sobrantes en el erario, se protegerá la mentira, el robo, el asesinato, y se procurará el lujo excesivo en todos los estados y sexos por ser estos medios los más conducentes para empobrecer una nación.

21. Dar toda protección al que predique á favor de nuestra Hermandad:.

27. Ignorando nosotros todo el mal que puede suceder contra nuestra secta:., se obligará con juramento á todos nuestros hermanos: á no dejar las armas hasta conseguir la gloria de colgar el último rey con las tripas del último sacerdote.

Programa tan humanitario y fraternal, bonito encantador, fué redactado en 1820 según el diario católico *La Voz de la Pátria*, y lo perdió un vocal

de Cortes al salir de la junta de francmasones instalada en la Lonja de Barcelona y al marchar á Madrid; se imprimió en Cervera en 1823, y se volvió á imprimir en Barcelona en 1869, para realizarse. Hoy parece que se ha desenterrado de nuevo para dirigirlo á las logias de nuestra infeliz Nación y ponerlo en práctica. De lo dicho se deduce: 1.º la gran influencia que tuvo la Masonería en los hechos más salientes y fatales del presente siglo, y 2.º que se intenta repetir ahora la serie de fechorías y crímenes de antaño. Lo que advertimos á los INTERESADOS, para los efectos consiguientes.

De la «España Cristiana» de Valencia.

NOTICIAS

ROMA.

—Una vez más he de desmentir á la prensa liberal, empeñada en hacer tragar á sus lectores la especie de la enfermedad de León XIII.

Ayer mismo efectuó el Papa un paseo de dos horas por los Jardines Vaticanos. Viéronle una porción de personas, y todas han quedado admiradas de su magnífico aspecto.

Antes había recibido en audiencias particulares al conde de Urgel, secretario de la Legación belga, que se ausenta de Roma, y monseñor Sibilia, encargado de Negocios que deja de ser de la Santa Sede en Colombia.

El regreso á Roma de Mons. Sibilia, al igual que el de Mons. Guioli, débese al hecho de haberse regularizado las relaciones diplomáticas, entre las más importantes repúblicas sudamericanas y la Santa Sede, cuyos intereses estaban en ellas confiados á simples Encargados de Negocios y lo están ahora á los titulares respectivos.

Todos han tenido allí la mejor de las acogidas. Valga de ejemplo lo sucedido con el nuevo Delegado Apostólico en el Perú; en quien el ministro de la República Argentina, decano del cuerpo diplomático, resignó el decanato, por voto unánime de sus colegas, inmediatamente después de la llegada á Lima de monseñor Gaspari.

—Estamos en plena dictadura. El gabinete de generales formado por el exministro de la Guerra, Pelloux, después de hacer sancionar por el Parlamento las ilegalidades cometidas por Rudini y conseguir la aprobación de algunos—no todos—los proyectos de este último, ha burlado á la Cámara, disolviéndola cuando estaba de vacaciones. La fecha de las nuevas elecciones toda-

vía no ha sido fijada; pero desde luego puede asegurarse que está muy lejos, porque si en las presentes circunstancias se procediera á ellas y dado el estado de los ánimos, republicanos y socialistas recogerían un importante número de votos.

Entre tanto, los exdiputados de este color, privados ya de la inmunidad por la disolución unos, y por precedente voto de la Cámara disuelta otros, buscan asilo en el extranjero.

Los tribunales militares, á favor del estado de guerra en que se encuentran las regiones consabidas y que lleva trazas de prolongarse por mucho tiempo, continúan funcionando é imponiendo penas durísimas por delitos muchas veces no probados. Los derechos de la defensa son en tales tribunales brutalmente hollados por sus presidentes, instrumentos de un poder obstinado en dar coces contra el aguijón.

PENÍNSULA.

El Centro de propaganda católica fundado en Zaragoza hace medio año, ha repartido desde su creación hasta hoy 112.000 hojitas populares por las calles y varios miles de Revistas católicas y folletos por tabernas y barberías.

—El telegrama dirigido por Su Santidad á S. M. la Reina Regente, en el día de su Santo, es muy expresivo; en él se ve patente el especial cariño con que el sabio sucesor de San Pedro distingue á nuestra patria y á nuestros reyes.

—El Sr. Sagasta, ha manifestado á los periodistas, que este verano la Corte ha resuelto no salir de Madrid.

—El Ayuntamiento de Santander ha suspendido los festejos que había preparado, en atención á las desventuras porque atraviesa la patria.

—Las calamidades se suceden por días, y la pobre España hállase agobiada por cúmulo indecible de tristezas.

Pero las gentes, como si estuviésemos en época de prosperidades y bienandanzas, entréganse á diversiones, y las fiestas sucédense con mayor empeño, según que aprietan las desdichas.

Parece que no quedan corazones que sepan sentir las desgracias de la Patria ni llorar á los pobres soldados que mueren tan tristemente.

¡Dios se apiade de España!

—El Juez de primera instancia del Burgo de Osma, Sr. D. Vicente de Payueta, considerando indudable (son sus palabras), que la blasfemia se halla penada en el art. 586 del Código, por ser la mayor ofensa que puede inferirse á los creyentes que por fortuna forman la inmensa mayoría

en España, y que además existe jurisprudencia repetida en el sentido de declarar como falta otros actos y expresiones que no tienen ni con mucho el alcance y trascendencia de la blasfemia, vistos el artículo citado, el 704, 620 y 625 del Código penal y el 977 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal, ha dictado sentencia condenatoria en juicio sobre blasfemia de que conoció en apelación. *Aviso á los demás jueces.*

Nos abstenemos de hacer los correspondientes comentarios porque por menos se lleva uno á la...

—Es casi seguro que el señor Ribot, actual gobernador de Cádiz, pasará á Barcelona y el señor Larroca se encargará de la Inspección General de la Enseñanza.

—El diario oficioso *El Correo* dice que no tiene fundamento el rumor de que los billetes hipotecarios de Cuba que se hallan en poder de los extranjeros sean pagados en oro.

Lo único que hay de cierto respecto al particular es que el señor Puigcerver recibió una solicitud con varias firmas en el sentido indicado, pero que contestó que quien debía entender en el asunto era el ministro de Ultramar y despues el Consejo.

—Por reconocerse impotente para llegar á un acuerdo con los fusionistas ha tenido que dimitir el gobernador civil de Castellón.

—Los ministros niegan que sea cierto el hecho comentado por la prensa y en los círculos políticos de haberse levantado partidas carlistas en determinadas provincias.

Según el señor Capdepón afirma, el orden, hasta ahora, es perfecto en toda la península, lo que no obsta para que las autoridades de toda España vigilen activamente.

—El ministro de la Guerra dedica estos días su atención á la nueva organización que se ha de dar al ejército de la Península.

ULTRAMAR.

—Los planes militares de los americanos les permiten á su juicio precisar que tomarán San Juan de Puerto Rico y ocuparán militarmente la pequeña Antilla en quince días.

—Se asegura que Mac-Kinley pide para firmar la paz con España las islas de Cuba, Puerto Rico y Luzón.

—El general Toral entregó á los americanos 43 caballos.

El resto habían servido para provisionar de carne los últimos días á los defensores de la plaza.

—Todos los funcionarios españoles de Santia-

go de Cuba han dimitido sus cargos, ocupando sus vacantes los cubanos que las han solicitado.

—Según despacho de Santiago, la supuesta carta de Calixto García á Shafter protestando de la falta de consideración con que se trataba á los insurrectos, fué obra de un co-responsal que forma parte de la gente que rodea al titulado general Castillo.

El gobierno de Washington ha autorizado un crédito de 22.000 dollars, cuya cantidad total se destinará á aumentar la vigilancia en la costa del Sur de Santiago de Cuba, á fin de que los norte-americanos no puedan ser víctimas de una sorpresa.

—La prensa de Washington da como un hecho el decidido propósito del gobierno americano de que lo que se refiere á Filipinas lo resuelva un Congreso internacional cuyas sesiones se celebrarán en Washington ó en París.

Parece que Mac-Kinley y su ministro de Negocios Extranjeros Mister Day presentarán este asunto como cuestión cerrada antes de abrir el período de gestación para LA PAZ.

—Telegrafían de New-York que dentro de breves días contará el general Miles con un ejército de 20.000 hombres que le permitirá establecer en Ponce una base de operaciones y avanzar sobre San Juan de Puerto-Rico para que resulte efectivo el bloqueo por mar y el sitio por tierra obligando á la capital á que se rinda por hambre.

—Confirmando las noticias telegráficas la Transatlántica, ha recibido un cablegrama de los Estados-Unidos ampliando el contrato para la repatriación para que disponga vapores para 6 mil hombres de los convenidos que son los de la guarnición de Guantánamo que mandaba el General Pareja y que comprendía la capitulación de Toral.

Con esta nueva fuerza asciende el total de capitulados que embarcarán en Santiago de Cuba para España á 30.000

—Asegúrase que se han suavizado bastante las asperezas de relaciones que existían entre el general Shafter y Calixto García.

Aquél ha escrito una carta al cabecilla cubano en la que reconoce los grandes servicios que éste ha prestado á los Estados Unidos con ocasión de la toma de Santiago de Cuba.

—El general Macías ha telegrafiado confirmando el desembarco de los norte-americanos en Ponce y la retirada de dicha plaza de las tropas españolas que la guarneían.

Participa además el capitán general de la pe-

queña Antilla en otro telegrama la ocupación de Yauco por el enemigo y que seguían varios buques enemigos á la vista de San Juan de Puerto Rico, tres de los cuales eran trasportes con tropas á bordo.

—Telegrafían de Washington que aumenta la alarma en aquella población, por ignorarse si llegaron á San Juan de Puerto Rico las tropas que salieron de once con objeto de tomar dicha población.

Se teme que los españoles hayan preparado una sorpresa.

Se ha ordenado salga inmediatamente la expedición del general Grant, compuesta de 3.600 hombres.

Reina también inquietud por la carencia de noticias oficiales de Manila, pues sábase que Aguinaldo está dispuesto á entorpecer las operaciones que practiquen los yankees.

El general Merrit telegrafía á su gobierno que llegó el lunes á Cavite, y que la salud de las tropas yankees es buena.

Añade el general en su despacho que el resto de los trasportes que con él salieron, le siguen á cuatro singladuras, y que probablemente necesitará todas las tropas de que dispone para ejercer una acción decisiva.

—Un telegrama de Washington dice que el Gobierno ha recibido un despacho de Dewey contestando á las preguntas que se le habían hecho sobre la situación de las islas Filipinas.

Según el almirante norteamericano, la insurrección tagala es muy difícil de dominar.

Por otra parte los españoles se baten con heroísmo y antes de desalojarlos de sus posiciones trata de entablar empeñadas luchas.

El almirante Dewey termina su despacho diciendo que para emprender seriamente la conquista de Filipinas es menester un ejército de 150.000 hombres.

MESA REVUELTA

Oid—dice el P. Huguet,—oid un hecho que yo mismo he oído contar en una plática predicada en el Seminario de Tolosa por el Rdo. P. Leblanch, de la Compañía de Jesús, testigo ocular de este suceso.

Una noche en que dicho religioso estaba visitando el dormitorio del colegio para cerciorarse de que todos los colegiales se habían acostado, vió á uno de estos arrodillado junto á la cama.

—¿Por qué no te has acostado?—le dijo el Padre.

—Porque he dado mi escapulario al portero para que lo arreglara. Y como no lo ha traído todavía, no me atrevo á acostarme, pues podría morirme esta noche sin mi santo escapulario.

—No tengas miedo hijo mío; mañana á primera hora haré yo que te entreguen tu escapulario.

Ahora acuéstate y duerme sin temor.

—Padre, yo no puedo acostarme; puede ser que me muera esta noche.—Y diciendo esto comenzó el niño á derramar lágrimas abundantes.

Compadecido el Padre y satisfecho de las disposiciones y confianza de su piadoso colegial, bajó al aposento del portero, recogió el escapulario y se lo entregó al niño, el cual, poniéndoselo al cuello, le besó devotamente, durmiéndose después satisfecho y tranquilo é invocando tiernamente el nombre de María.

Imagínese cuál sería la sorpresa de aquel Padre cuando al girar la visita de inspección á la mañana siguiente, vió que estaba muerto aquél tierno devoto de María, el cual conservaba entre sus yertas manos el santo escapulario sin cuya compañía no quiso acostarse.

La Santísima Virgen quiso recompensar la filial confianza de su joven siervo, no permitiendo que muriese sin el objeto de sus ansias, sin el precioso documento, garantía de la eterna salvación.

En honor de la Santísima Virgen, se nos suplica la inserción del siguiente hecho.

Tomamos de *El Noticiero, diario de la tarde de Caracas* del 14 de Junio de 1898:

“**Detalles tristes.**—Como nuestros lectores recordarán, hace poco tiempo naufragó el vapor *Flachat* de la Compañía General Trasatlántica, á la altura de las Islas Canarias, pereciendo casi todos los que en él iban.

„Uno de los náufragos, que milagrosamente pudo salvar, ha publicado la siguiente relación del hecho, en *El Liberal* de Tenerife, Islas Canarias:

“Yo, nos decía Mr. Jacquier, no perdí un momento la cabeza, y siempre creí que me podría salvar. „Cuando ocurrió el choque estaba acostado; me levanté inmediatamente, subí á cubierta y pude comprender lo grave de nuestra situación. En seguida, „los pasajeros que se enteraron de lo que pasaba, „prorrumpieron en gritos de angustia: yo procuraba „calmarlos y decirles que todos nos podíamos salvar, „pero que era preciso guardar completo orden para „que las maniobras de salvamento se verificasen sin „obstáculos; pero era imposible calmarlos, sobre to-

„do á las mujeres, que abrazadas á sus hijos y á sus „esposos pedían á María Santísima (textual) que los „salvara. Así pasó la noche y por la mañana pude „ver que la situación empeoraba rápidamente: el va- „por se partió por tres partes y quedamos incomu- „nicados unos con otros, y cada momento el mar se „iba llevando á algunos de los náufragos que esta- „ban en los distintos puntos del buque. El doctor de „abordo fué uno de los primeros que pereció. Varias „veces me preguntó si creía en la posibilidad de su „salvación, y yo le animaba y le decía que sí, que „nos salvaríamos todos; pero no logré levantar su „espíritu que estaba sumamente abatido. Como dije „antes, una de las primeras olas que alcanzó la cu- „bierta, arrebató al doctor, que desapareció inme- „diatamente. Un pasajero turco, enloquecido por el „espanto cogió su bastón de caña India y se arrojó „al agua, pereciendo inmediatamente. Todo el vapor „iba hundiéndose por momentos y se hacía imposi- „ble permanecer á su bordo: entonces juzgué que „había llegado el momento de abandonarlo; bajé „hasta la escalera con intención de arrojarme al „agua, dejé pasar tres copos (textual) tremendos de „mar, tras de los cuales vino un poco de calma; „aproveché este momento y me lancé resueltamen- „te al mar y comencé á nadar con brio hácia la cos- „ta, evitando los escollos y la infinidad de barriles y „otros objetos que habian salido de la bodega del „barco. Tres veces llegué á tocar tierra, y otras tan- „tas fuí arrojado de ella; completamente desfalleci- „do estaba ya y me creía perdido, cuando ví á corta „distancia de mí un objeto que flotaba; me abracé á „él, y entonces un tremendo golpe de mar me arro- „jó á una hondonada, donde pude refugiarme, medio „privado de conocimiento; cuando volví en mí, pude „ver que el objeto á que me había asido en mí ago- „nía era una hermosa Purísima de la Concepción, „fabricada en las Escuelas de Artes y Oficios que „los Padres Salesianos tienen establecidas en Sarria, „(Barcelona). Creo inútil decirles á ustedes, nos „decía Mr. Jacquier, mostrándonos la imagen, que „la conservaré mientras viva, pues á ella creo que „debo mi salvación.”

SEMANA

En obsequio á los Sres. suscriptores del Semanario, desde hoy transcribiremos en el mismo, las principales noticias publicadas en la sección «Del día» de nuestro **Suplemento**.

Domingo 31 de Julio:

—Llegó la Sra. Condesa de Alvarez de Toledo, italiana, casada con un español, que se propone pasar una temporada en Ciudadela.

—La Junta de Gobierno de «La Marítima» acordó realizar en lo que resta de verano dos expediciones á Argel. La primera será probablemente el día 14 del actual con el «Puerto-Mahón» y la segunda á principios de Septiembre la realizará el

«Menorquín». Sirva de gobierno á las personas que desean trasladarse á la Argelia.

—Llegó en el «Ciudad de Mahón» el Comisario de Guerra de 2.^a clase D. Miguel Rivas y Mulet, que se ha hecho cargo de la jefatura de los servicios á cargo del Cuerpo Administrativo del Ejército, hospedándose en el pabellón principal que tiene la Comisaría alquilado en la calle de San Sebastián.

Martes 2:

—Sale para tomar posesión de su nuevo destino en Palma nuestro estimado amigo D. Restituto Fraile, Oficial de oficinas militares al que deseamos toda suerte de felicidades.

Miércoles 3:

—Llegó el vaporcito español «Veloz» procedente de Valencia y Sóller, conduciendo de remolque una pontona que se ha de utilizar para el salvamento de efectos procedentes del vapor «Ville de Rome», que naufragó en las inmediaciones de la Mola.

Jueves 4:

—A las doce de esta mañana se ha desencadenado sobre esta población un regular chubasco acompañado de truenos y granizo de tamaño extraordinario.

La tormenta, como todas las de verano, ha sido de corta duración y ha dejado la atmósfera despejada.

—Durante la tormenta que hoy al medio día se ha desencadenado sobre esta ciudad ha caído una exhalación que ha sido recogida por los alambres de la red telegráfica interior, ocasionando averías de cierta cuantía en la Estación telegráfica del Gobierno Militar.

Viernes 5:

—Esta mañana se han celebrado en Santa María los solemnes cultos correspondientes al primer viernes de mes, siendo concurrida la comunión general. Ha sido celebrante el Rdo. Sr. Director D. Matías Nuza Pbro., quien antes de la comunión ha dirigido sentida plática patentizando las excelencias de la comunión reparadora.

Ciudadela:

—El domingo, como final de mes, se abrió el cepillo de San Antonio y se hallaron ptas. 181'65.

—La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió anteayer 175 panes á los pobres de esta ciudad.

—Han regresado estos días de Barcelona varios zapateros de esta ciudad, por carecer el trabajo en la capital del Principado.

—El jueves por la noche cayó en el mar un bólido, dejando luminosa estela.

—El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien nombrar Beneficiado de la Catedral al

Rdo. D. Gerónimo Florit, para ocupar la vacante del Rdo. D. Damián Capó, Pbro.

Es probable que hoy haya recibido colación y que mañana tome posesión de su nuevo beneficio. Séale la enhorabuena.

—Nueve escolares del Seminario fueron premiados en los últimos exámenes celebrados en Junio.

VARIAS:

—Nuestro estimado colega «El Vigía Católico» de Ciudadela, después de dar cuenta de la denuncia de que fué víctima EL GRANO DE ARENA y relatar los hechos que ya conocen nuestros lectores, dice así:

«Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al virtuoso sacerdote y queridísimo amigo nuestro por la distinción de que ha sido objeto, y recomendamos á los redactores de nuestro denunciado colega rueguen á Dios que ponga tiento en sus plumas y sobre todo en sus tijeras... pues según ya queda dicho, se trata de un artículo tomado de un periódico de Palma, el cual, á su vez, lo habrá tomado de otro de no sabemos donde.

La censura, en Mahón, resulta más fina y más perspicaz que la de otras partes.»

Damos las más cumplidas gracias á nuestro querido compañero por sus cariñosas frases y tendremos muy en cuenta su recomendación.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el maquinista del Lazareto súcio de Gando D. Antonio Beltrán, quede agregado al de Mahón como auxiliar.

—Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se han confirmado los siguientes nombramientos:

El de D. Juan Andreu Gahona en el cargo de auxiliar intérprete del Lazareto súcio de Mahón con el haber de 1.500 ptas. anuales.

Igualmente se ha confirmado el de D. Ramón Menendez, en el de Secretario Médico del mismo Lazareto, y con el haber anual de 2.500 ptas.

—En la imposibilidad de contestar particularmente á las numerosas y entusiastas felicitaciones que de las poblaciones de esta Isla y de la vecina Mallorca recibe todos los días el Director de EL GRANO DE ARENA con motivo de su encarcelamiento, damos las más cumplidas gracias á todos los que nos han honrado con tales muestras de personal afecto y de adhesión á nuestra modesta Revista.

—Es probable que el viage á Argel que debía verificar á mediados de mes el vapor «Puerto Mahón», se retrase hasta fines del actual, toda vez que dicho vapor no puede limpiar sus fondos en los diques de aquel puerto argelino, que no estarán disponibles hasta últimos del inmediato Septiembre.

—El Instituto de esta ciudad anuncia que los alumnos que en Septiembre próximo deseen aprobar en dicho establecimiento los estudios hechos

libremente, deben presentar sus instancias durante la segunda quincena del presente mes.

Añade el anuncio que los mayores de catorce años exhibirán su cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto acompañarán á la instancia la correspondiente certificación académica oficial.

—Una de las brigadas de trabajadores está terminando el arreglo del paseo de la Miranda.

Otra sección se ocupa desde hace unos días en el blanqueo y recorrido del edificio que ocupan las Casas Consistoriales.

—Digno de aplauso es el celo que despliega el señor Delegado del Gobierno en la persecución del funesto vicio del juego. Días atrás llamó á su despacho á los dueños de algunos cafés y bodegones, previniéndoles que castigará con todo el rigor de la ley cualquiera infracción de sus disposiciones sobre juegos prohibidos.

—Para cubrir la vacante que deja el Rdo. don Santiago Guzmán en el cargo de Capellán de la Fortaleza de Isabel II ha sido nombrado el Reverendo D. Mariano Pescador.

—Un sello auténtico faltábale únicamente al proceso que se instruye contra el Rdo. Sr. Director de esta modesta publicación, para que en asunto tan comentado acabasen de ver claro hasta los más miopes y nadie pudiese ya llamarse á engaño. Y con este selio acaba de marcarlo el órgano de la masonería en esta ciudad tomando pié de las felicitaciones que hemos recibido, sin percatarse del favor que nos hacía perpetrando el hecho con toda premeditación y ensañamiento.

¿Qué más podíamos esperar de quien aborrece y detesta lo que nosotros amamos con toda el alma?

—De el Vigía Católico de Ciudadela.

Novena.—Nuestro compañero en la prensa EL GRANO DE ARENA, de Mahón en su número de el sábado pasado publicó las últimas páginas de la Novena de San Luis Rey de Francia, que en forma de folletín venía hace algún tiempo insertando dicha revista. La indicada Novena, la primera que sepamos se haya publicado en España en honor del santo Rey de Francia, es original de D.^a Victorina A. Vidal Ponsetí, natural de Mahón y vecina del pueblo de San Luis. Lleva dicho trabajo la censura eclesiástica, y cuenta 86 páginas. Reciba la autora con tal motivo, nuestro más entusiasta parabien por haber concabido en su alma tan bello pensamiento y haberlo á la vez llevado á la práctica con la aprobación del arte y de las almas piadosas; pues, que el trabajo de D.^a Victorina merece ser leído por la ternura, seucillez, pureza y elocuencia con que está escrito. De desear sería que la Novena se tradujera al francés, á fin de que la nación vecina, patria de San Luis, pudiera también aprovecharse de las escelentes meditaciones y hermosos ejemplos que aquella encierra.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sumario del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado, correspondiente al 3 del presente mes de Agosto.

I. *Sección Oficial.*—Circular del Excmo. se-

ñor Obispo.—Aviso de la Secretaría de Cámara sobre el impuesto de guerra al papel timbrado.—Circular de la ordenación de Pagos de Gracia y Justicia sobre impuesto de guerra.—Relación de los alumnos premiados en el Seminario Diocesano.

Sección Doctrinal.—Decreto de S. C. I. sobre matrimonios de libre pensadores.—Instrucción para el cobro de haberes de los sacerdotes que mueren sin testar.—Documentos oficiales sobre la intervención de Su Santidad en el conflicto hispano-americano.—Suscripción Nacional.—Liga de Oraciones.—Crónica de la Diócesis.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

TEXTO.—Enigma para el mundo, por ***.—*Sección piadosa:* Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Los pequeños oficios: V, El elogio delicado.—Inspiraciones de la tarde (oda), por A. de Valbuena.—Recuerdos de un muerto, por T.—A San Ignacio de Loyola (soneto), por Leonardo de Argensola.—Joyas del pensamiento.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—Recuerdo y tributo.—San Ignacio de Loyola.—San Ignacio contra el demonio.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, «Librería y Tipografía Católica», calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La «Revista Popular» regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el «Almanaque de los Amigos del Papa» en Diciembre.

Matadero:

RESSES degolladas en el Matadero municipal para el consumo público:

Julio y Agosto '98	RESES				PESO TOTAL
	Días	Lanar	Cabrias	De cerda	Vacunas
23	12	»	»	4	1136
24	7	»	»	4	653
25	3	»	»	4	649
26	4	»	»	4	741
27	4	»	»	2	301
28	2	»	»	6	821
29	1	»	»	2	323
30	13	»	»	4	1119
31	7	»	»	3	480
1	10	»	»	2	387
2	5	»	»	3	679
3	6	»	»	3	553
4	3	»	»	3	567
5	6	»	»	4	490
TOTAL	83	»	»	48	8899 P.

Imp. de F. Fábregues Infanta, 17.—Mahón.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Primer Domingo de Agosto.—Las misas rezadas á las cuatro y media, seis, ocho y la última inmediatamente después de la Conventual. Esta se cantará á las diez, predicando la Homilia del propio Evangelio el Rdo. Sr. Lic. D. Gabriel Coll, Pbro. Vicario de la misma Iglesia. Por la tarde, á las tres y media se cantarán Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, y seguidamente la Procesión del Santo Rosario y publicación de las indulgencias de la Cofradía.

Viernes.—Mañana á las seis tendrá lugar el piadoso Ejercicio del Vía-Crucis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Sábado día 6.—Al anochecer, solemnes Completas en honor de San Alberto, Carmelita, é inmediatamente después de la reserva de S. D. M. se dará principio al Novenario dedicado á dicho Santo

Domingo 1.º de Agosto.—Las Misas celebraránse á las cinco, siete, nueve y diez. La Misa mayor será solemne en honor del Santo Carmelitano, haciendo el panegírico el Rdo. Sr. Regente.

Viernes.—Terminarán las Cuarenta Horas, á las ocho y media de la noche.

Sábado.—La Misa para las intenciones de la Liga de oraciones, se dirá á las siete, con exposición de S. D. M.

IGLESIA DE SAN CAYETANO EN LLUMESANAS

Esta tarde á las siete se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de tan augusto Santo Titular con los gozos y adoración de la Santa Reliquia.

Mañana á primera hora se celebrará una Misa rezada. A las diez se cantará la Mayor, que será solemne, acompañada con armonium, en cuyo ofertorio el Rdo. Sr. Misionero Apostólico D. Jaime Tutzó Pbro. publicará las glorias del Santo Fundador.

Durante los siguientes días y entrada la noche para comodidad de aquellos vecinos, se practicarán los cultos de la Octava, que consistirán con el rezo del Santo Rosario, meditación sobre la vida de San Cayetano y canto de sus gozos.

PARROQUIA DE SAN LUIS.

Domingo.—A las siete y media Misa y Comunión general para los socios del Apostolado de la Oración. A las nueve la mayor que será solemne, con

44

Luis.—Y me contaban... Pero no se enfade usted.

Ped.—Sigue: ¿qué te contaban esos... respetables superiores.?

Luis.—Me contaban hechos de personas muy acomodadas que se arruinaron trabajando en día festivo.

Ped.—(Enfad.)—Canalla! Conque tú deseas mi ruina?

Luis.—¡Ay Papá! ¿Qué dice Ud.?

Ped.—¿Fso es lo que estás pidiendo á Dios en esas largas oraciones del Colegio?

Luis.—No, señor...

Ped.—Calla! No eres más que un hipócrita; tú y todos los... (1)... eres un egoísta, un haragán (2).

Luis.—¡Dios mío!(ap.)—Y es posi-

(1 y 2) Histórico: finuras de padres liberales en estos últimos tiempos.

41

Luis.—No, lo contrario. Me enseñan á amar y respetar á los padres y superiores, porque dicen que haciendo eso, obedecemos á Dios.

Ped.—Si será por eso que me obedeces tanto!... Pero ya te arreglaré yo: te haré obedecer á la fuerza.

Luis.—Yo le quiero obedecer á Vd.: no hará falta que use conmigo medios violentos.

Ped.—(aparte)—Vida infame! Todo me sale al revés! Ya no sé ni lo que hago!

Luis.—(aparte) ¡Pobre padre mío! Y no comprende que toda la felicidad perdida, es una consecuencia del trabajo en días festivos!

Ped.—¿Qué estás diciendo entre dientes?

Luis.—Yo... No decía nada...

Ped.—¿Cómo que no decías nada?

exposición de S. D. M.; predicará el Rdo. D. Esteban Quintana, Pbro. Coadjutor de esta parroquia.

Estos cultos están dedicados al S. C. de Jesús.

Por la tarde habrá los ejercicios acostumbrados en el primer domingo de mes, también con exposición de S. D. M.

Sábado al anochecer, Santo Rosario, Felicitación sabatina y salve cantada por la Liga de Oraciones.

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Domingo.—Por la mañana á la hora de costumbre habrá Comunión general por los socios del Apostolado de la Oración. Al anochecer se practicará el ejercicio propio del mes con exposición menor. Habrá sermón á cargo del Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó, Pbro. Misionero Apostólico.

Suscripción para la restauración del templo de las Religiosas Concepcionistas.

Limosna por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior.	1895'35
Una familia que implora las bendiciones del S. C. de Jesús para España.	12'00
Defício Corazón reinad en nuestro pueblo.	1'50
Suma y sigue	1908'85

Suscripción Nacional para los gastos de la guerra y fomento de la Marina.

	Pesetas
Colecta de S. Luis	16'10
Un día de haber de D. Antonio Obrador, Maestro de la 1 ^a Escuela de niños, Mayo y Junio	7'40
Colecta en Santa María	1'60
Recogidos en los cepillos de las Iglesias, Casinos, farmacias y fondas:	
Sta. María	0'59
Carmen	0'35
S. Francisco	0'00
Farmacia, Sr. Gavilán	11'77
Id. Sr. Pons	0'30
Casino Unión	0'10
Id. Mahónés	1 00
Id. Industrial	0'00
Id. Consey	0'20
Id. Isleño	0'10
Id. Menorquín	0'50
Id. Centro Católico	0'10
Fonda Bustamante	0'05
Id. Central	0'10
	15'25

Continúa abierta la suscripción.

Acaso no te he oído?

Luis.—Pues decía...

Ped.—Habla! Te lo impongo! ¿Qué estabas barbotando!

Luis.—Dispéñseme Ud....

Ped.—Habla, repito: ¿Qué estabas gruñendo?

Luis.—Decía... que si Ud.... no trabajara... en días festivos...

Ped.—Bah! Ya salió el muy descarado á enseñarle á su padre lo que tiene que hacer.

Luis.—Papá... dispéñseme Ud. yo no quería ofenderle.

Ped.—No quieres ofenderme, pero á cada instante me sales tú con eso: como si yo necesitara tus consejos.

Luis.—No, señor; no es eso: es que el P. Ignacio...

Ped.—¿Qué dice el P. Ignacio?

Luis.—Que el trabajo en día festi-

vo, es siempre fatal.

Ped.—¿De veras?

Luis.—Y el P. Antonio...

Ped.—También el P. Antonio?

Luis.—Si, señor.

Ped.—¿Y qué dice?

Luis.—Dice, que de ninguna manera debemos trabajar en los días de fiesta, porque son días del Señor y no se los debemos quitar.

Ped.—Has aprendido perfectamente la lección. Sigue, (*irónico*) hijo mío, ¿y qué más te dijeron esos tus queridos... padres?

Luis.—Dicen que Dios nunca puede bendecir á los que trabajan el Domingo y fiestas de guardar.

Ped.—Sigue: ¿y qué más dicen?

Luis.—Que los que así lo hacen, corren hácia su ruina espiritual y temporal.

Ped.—¿Nada más?

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 112

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

NOTA

Al entrar en prensa este *Suplemento*, no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

De todos modos sepa el Pbro. Sr. Coll que sentimos muy mucho la persecución de que ha sido objeto y en lo poco que valgamos cuente por entero con LA TRADICIÓN que se une á los que por él se han interesado.»

Gracias mil por tan cariñosa muestra de simpatía y generosos ofrecimientos.

Nuestra denuncia ante la prensa

De *La Tradición* de Palma de Mallorca.

«Acabamos de recibir carta de un amigo nuestro de Mahón, en la que nos manifiesta el sensible percance ocurrido á nuestro estimado compañero en la prensa *El Grano de Arena*, y especialmente á su celoso Director el Pbro. y Lic. Sr. D. Gabriel Coll, quien ha merecido por parte del general Gobernador de la vecina isla ser denunciado al juez por un suelto que aquel periódico publicó titulado «EL GRAN LADRÓN», suelto que había publicado poco antes *El Ancora* de esta ciudad y otros periódicos de la península sin que mereciera los rigores de la censura. La autoridad militar denunció el semanario menorquin, según se nos dice, por injurias al ejército; pero el juez no vió tales injurias sino que á quien creyó injuriado fué al Sr. Sagasta, por lo que ordenó la inmediata prisión (que se llevó á cabo) del Pbro. Sr. Coll, sin admitirle fianza, exigiéndole además 1.500 pesetas por gastos ó en su efecto el embargo de bienes al procesado. Gracias á altas influencias el día siguiente admitió el juez fianza de 3.000 pesetas en vez de 10.000 que pidió, y se puso en libertad al procesado á las dieciocho horas de estar en la cárcel.

¡Suponemos que en todo esto *no tiene arte ni parte* la maldita masonería, que tan á su gusto campea en la vecina isla!

AL DIA

MAHÓN:

—El 29 del pasado mes falleció en Valls, después de haber recibido los Santos Sacramentos, D.^a María Luisa Orfila Ferrer, prima de nuestro muy querido amigo el Sr. Magistral Lic. Reverendo D. Roque Coll.

—El sábado por la mañana al dirigirse en coche la familia de D. Guillermo Olives, de las *Arenetas á Son Olives*, se espantó la caballería y volcó el carruaje, ocasionándose una herida en la mano el expresado Sr. Olives y sufriendo los demás leves contusiones.

Sentimos el percance.

—En el ala derecha de la iglesia de las Concepcionistas ha sido hallado en un hueco de la pared un flasco de cristal conteniendo un corazón humano que aunque reducido á estado polvoriento por la acción del tiempo conserva la forma natural. Créese será del Vicario-general que fué de esta Diócesis Sr. Roig, quién dispuso se depositase en dicha iglesia según consta en una lápida colocada en la capilla de las Animas.

—Poco antes de las seis de la mañana de ayer

llegó felizmente el vapor «Ciudad de Mahón». Condujo 29 pasajeros, la balija, 20.000 pesetas en plata y carga de yeso, petróleo, suela, papel, tejidos y un caballo.

—En el vapor-correo de ayer llegaron los habilitados de los cuerpos de guarnición en esta isla, siendo portadores de las respectivas consignaciones.

—A hora de itinerario salió ayer el vapor «Menorquín» con la correspondencia y lo siguiente: para Alcudia 12 pasajeros y 34 bultos semilla de enea. Y para Barcelona 35 pasajeros, 31 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa, 20 cajas calzado, 63 bultos maquinaria de la Maquinista Naval, 15 bultos plomo viejo y 14 bultos varios.

—La suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos de la guerra asciende en Menorca á Ptas. 6.547'99.

—En la Universidad Gregoriana de Roma ha recibido los grados de Licenciado en Sagrada Teología y Bachiller en Derecho canónico el joven clérigo D. Miguel Dalmedo y Orfila, natural de esta ciudad y alumno del Seminario Conciliar de esta Diócesis, que fué enviado por nuestro Excmo. Sr. Obispo á completar sus estudios en aquel centro docente pontificio.

Enviámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

—Entre los alumnos del Seminario Conciliar de esta Diócesis que obtuvieron premio en los ejercicios de oposición practicados á fin de curso en aquel establecimiento, figura D. Nicolás Pascual y Pallicer, hijo de esta ciudad, cursante de segundo año de Filosofía.

—Ayer fondeó en este puerto el vapor inglés «Forest» de 1644 toneladas. El 28 de Julio salió de Cardiff con cargamento de carbón, que se supone sea para esta Comandancia de Marina.

CIUDADELA:

—Leemos en nuestro estimado colega «El Vigía Católico»:

«En la relación que ha publicado el *Patronato de la obra pia de los santos lugares de Jerusalem*, sobre las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de las Diócesis de España, en concepto de limosnas, mandas testamentarias etcé

tera, y remitidas por los mismos á dicho Centro durante el ejercicio de 1897 á 98, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888 se envían á Tierra Santa, figura la cantidad de pesetas 175'72 remitida á dicho Patronato por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Sintés, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral de Menorca y Comisario de los Santos Lugares en esta misma Diócesis.»

MALLORCA.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Muy Ilustre Sr. D. Rafael Tous, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Palma.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—El dignísimo señor Gobernador civil de Baleares D. Victoriano Guzmán ha publicado una circular con el objeto de reprimir los actos inmorales y escandalosos, en especial el execrable vicio de la blasfemia, imponiendo multa de 5 á 25 pesetas á los contraventores y de 100 á 150 á los reincidentes.

Aplaudimos de todas veras el celo de nuestra primera Autoridad civil, no dudando será secundado por los encargados de hacer cumplir sus acertadas disposiciones

TELEGRAMA DE LA MARÍTIMA

Barcelona 8.—10 m.

Fondeado «Menorquín» las seis y media sin novedad. Viaje feliz.—Ginart.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

COLEGIO DE 1.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE SAN ESTANISLAO DE KOTSKA

Puente del Castillo, 22.

Queda abierto al público este establecimiento docente, en donde los niños podrán recibir bajo un plan completamente nuevo, una esmerada y verdadera educación en armonía con las necesidades de la época actual y conforme á los adelantos de la moderna pedagogía.

Para más informes, en el mismo local.

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 113

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 8, 8'20 n.

Condiciones de paz.

Mac-Kinley desea que la evacuación de Cuba y de Puerto-Rico se verifique en el plazo máximo de tres meses.

La Comisión mixta hispano-americana discutirá acerca la expulsión de los frailes de las islas Filipinas.

8, 8'30 n.

Resolución del consejo de Ministros.

El duque de Almodóvar telegrafió á nuestro embajador en París Sr. León y Castillo que por conducto de Mr. Ducubrel participe á Mac-Kinley que el Consejo de ministros español acepta las condiciones de paz impuestas por los Estados Unidos.

9, 8'20 m.

Ataque á Puerto Rico.

A las seis de la mañana empezó el ataque á San Juan, capital de Puerto Rico. Los yankees ocupan la parte Oriental.

La paz

La Nota del Gobierno "yankee."

La respuesta de Mac-Kinley á la demanda de paz del Gobierno español, se recibió en Madrid en la noche del domingo 31 de Julio.

El telegrama de Mr. Cambón se descifró en el ministerio de Estado, y sólo tenían conocimiento de él los Sres. Sagasta y duque de Almodóvar.

Una vez descifrado el despacho, el Sr. duque de Almodóvar subió á las habitaciones de la regente para comunicarle el contenido de la Nota yankee.

Hasta la una de la madrugada estuvieron conferenciando luego el presidente del Consejo y el ministro de Estado, informándose el primero muy detenidamente y punto por punto de todo lo que exigen los norteamericanos para que se llegue á la paz entre ambas naciones.

El lunes 1.º de Agosto, á las ocho de la mañana, circuló el presidente del Consejo los necesarios avisos telefónicos para que á las diez de la misma

estuvieran los ministros reunidos en la Presidencia á fin de someter á exámen la Nota de Mac-Kinley y tomar acuerdos.

La gravedad del caso, y sin duda la urgencia con que se esperaba en Washington la contestación del gabinete de Madrid, determinó esta desusada y extraordinaria convocatoria del Consejo de ministros.

El primer Consejo

El Sr. Sagasta, sin preámbulo alguno, leyó á sus compañeros de Gobierno el telegrama de monsieur Cambón, ya traducido y descifrado.

Inmediatamente después de la lectura del importantísimo documento, deliberaron los ministros sobre todas y cada una de las condiciones que fijan los yankees.

En el Consejo se tomó un primer acuerdo, el de reservar en absoluto cuanto contenía la Nota de Mac-Kinley por creer que la naturaleza de las negociaciones requiere el más profundo secreto y por creer, además, que el éxito de esos tratos puede depender de mantenerlos reservados, hasta tanto que no haya llegado el momento de declararlos.

Sostenían además los ministros, para apoyar su resolución de no revelar cosa alguna de lo acordado, que es esto un secreto que no les pertenece, que es de las dos partes y que por nosotros no se quebrantará la reserva, dando así una prueba de su deseo sincero de llegar á una perfecta inteligencia con los Estados Unidos.

Por tal causa á las interrogaciones de los periodistas, respondieron los consejeros responsables con la negativa más rotunda de revelar los acuerdos adoptados.

Este estado de ánimo de los ministros dió ocasión á que las gentes políticas y las que no lo son, los que por necesidad de la profesión tienen que informar al público y los que quieren ser informados, se entregaran á las más extrañas suposiciones.

Nosotros no hemos de reproducir ninguno de estos comentarios, ni tomar en cuenta semejante género de hipótesis, prefiriendo pasar por deficientemente informados á aventurarnos á publicar conjeturas sin fundamento.

El acuerdo del Consejo. —La contestación de Mac-Kinley.

El Consejo de ministros, después de haber ma-

nifestado todos los consejeros su criterio y en primer término los ministros de Estado y de Fomento, acordó contestar en el acto á la Nota de Mac-Kinley transmitida por Mr. Cambón.

Pero como los ministros observaron que la Nota de Mac-Kinley estaba algo confusa y debía motivar *aclaraciones*, se resolvió pedir éstas inmediatamente á Mr. Cambón, para que éste, á su vez, las obtuviera del presidente norte-americano.

El ministro de Estado en Palacio.

Acabado el Consejo, y explicando la visita por ser día en que le tocaba despachar con la reina, el ministro de Estado, después de permanecer en su departamento largo rato, subió á las habitaciones régias á cosa de las tres de la tarde.

En esta nueva entrevista el ministro de Estado debió comunicar á la regente el acuerdo del Consejo, el proyecto de contestación á la Nota de Mac-Kinley, y obtuvo sin duda la total aprobación por parte de la regente de lo resuelto por sus ministros, por cuanto volvieron á reunirse por la tarde, previa nueva convocatoria del presidente.

Segundo Consejo.—Se expide el telegrama á Cambón.

Reunidos los ministros nuevamente á las cinco de la tarde, estuvieron juntos hasta las nueve y media de la noche, y estas cuatro horas y media las dedicaron, según dijeron, á ultimar los términos en que debía redactarse y concebirse el telegrama á Mr. Cambón, respuesta á la Nota de Mac-Kinley.

¿En qué términos quedó convenido ese telegrama? ¿Qué es lo que se dijo al embajador de Francia en Washington para que lo llevara á la Casa Blanca? ¿Por qué la necesidad de aclaraciones?

Nadie puede hoy contestar satisfactoriamente esas preguntas por la reserva juramentada en que se encerraron los ministros.

Lo que sí se puede afirmar, y de esto ya no hicieron reserva los ministros, es que antes de separarse los consejeros responsables, fué enviado á Mr. Cambón un largo telegrama cifrado que contenía la réplica del Gobierno español á las condiciones de paz.

AL DIA

MAHÓN:

—Del extracto de la sesión celebrada el día 2 del presente por la Junta provincial de instrucción pública de Baleares, copiamos los acuerdos y noticias referentes á esta ciudad y demás poblaciones de Menorca. Presidió el acto el Gobernador Sr. Guzmán y asistieron los Sres. Barcia, Font, Alvarez y Planas.

La Junta se enteró de una comunicación del Alcalde de Alayor en la cual se manifiesta haber dado posesión de la escuela de adultos á don Eugenio Sevilla el día 27 de Abril último.

Se dió lectura á una comunicación de la Junta local de Mahón en la cual se detallan los trabajos llevados á cabo durante el semestre que terminó en 30 de Junio último.

Dicha Junta consigna en acta un voto de gracias y la satisfacción y celo con que desempeñó su cometido en su viaje á Mahón el Inspector de Instrucción pública Sr. Barcia.

La misma Junta local interesa al Ayuntamiento que para formar el presupuesto tenga presente la reclamación del Sr. Obrador, maestro de adultos, y de los auxiliares D. Francisco Pons y D.^a Catalina Prieto que solicitan aumento de sueldo.

Se acordó pasase á informe del Sr. Barcia una petición de la Junta local de Mahón en la que se pide se declaren comprendidos á D. Antonio Juan, D.^a María Elena y D.^a Catalina Rosselló en el caso 5.^o del Real Decreto de 27 de Abril de 1877 para el aumento gradual de sueldo á que se han hecho acreedores.

El director general pasa á informe de la Junta una instancia de varios vocales de la junta local de la villa de Alayor, en la cual ésta desestima una instancia presentada por D. Eugenio Sevilla en la que pedía que los trabajos y la asignación de la clase de adultos se repartiéra entre el reclamante y el profesor que la desempeña.

El señor Alvarez usa de la palabra para decir que cree procedente que dicha escuela continúe regentada por el maestro actual.

El señor Font hace algunas manifestaciones que pueden concretarse sintéticamente en este concepto: que si se divide dicha escuela es para el mayor desarrollo y fomento de la enseñanza.

Afirmase el Sr. Alvarez (apesar de algunas explicaciones del señor Gobernador) en creer que se apartan de la ley si se divide dicha escuela. Si se opina que ha de haber dos maestros—dice—que formule la proposición la Junta local y se verán los medios para establecer dos escuelas públicas.

El Inspector Sr. Barcia es de la misma opinión que el Sr. Alvarez.

Después de ratificarse en sus distintas opiniones los Sres. Font y Alvarez, se acordó que dicha instancia pase á estudio del señor Alvarez, éste formulará su voto particular y el señor Gobernador cuidará de remitirlo á la Dirección general para que resuelva lo que crea procedente.

El Sr. Font dá lectura á los informes que ha emitido á la instancia de algunos individuos de la Junta local y á la del maestro Sr. Comas de Alayor. Dicho informe fué aprobado.

Se da lectura á la memoria de la visita girada á Menorca por el Inspector señor Barcia. Este señor hace calurosos elogios de la Junta local, en primer término por sus trabajos realizados, y de los maestros de dicha isla que se desviven por la enseñanza.

El Sr. Barcia pide para dicha Junta y para los maestros una recompensa.

Se acordó que por de pronto, se dieran las gracias á la Junta local y á los maestros desde el *Boletín Oficial* y que se recordara á la Dirección general la necesidad de recompensar de alguna manera á los maestros de Menorca.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 114

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 10, 9'20 m.

Lo que se dice en Londres

En Londres asegúrase que si España y en especial el general Blanco supiera la situación en que se encuentran los yankees en Santiago se mostrarían exigentes en la paz pues que tratarían de recuperar á Santiago.

10, 9'30 m.

La deuda de Cuba

Dicen de Nueva-York que Mac-Kinley se ha negado rotundamente á hacerse cargo de la deuda de Cuba. El jueves se espera contestación de Washington.

10, 9'45 m.

Actitud de Mac-Kinley

Dícese que el gobierno ha recibido telegramas, que atribuyen á Mac-Kinley disposición favorable para entablar negociaciones de paz directamente, suspendiendo al mismo tiempo las hostilidades.

Información yankee

El periódico americano *The Tribune* dice: «Es un absurdo suponer que los verdaderos deseos de la mayor parte del pueblo cubano han sido siempre conocidos, ó que los Estados Unidos tienen derecho para presumir que los jefes insurrectos representan á aquel pueblo. Aparentemente, menos puede creerse esto en el caso de las Filipinas, porque los caudillos insurgentes están abiertamente decididos; muchos desconfían de Aguinaldo mientras otros se muestran hostiles á todos sus proyectos. Sin embargo, es verdad también, que en Fili-

pinas una gran parte de sus habitantes quieren librarse de España, pero no están representados por ningún jefe ni existe aun ningún gobierno que pueda llamarse tal.»

Verdad es lo que dice *The Tribune*, pero así también se prepara el terreno para añadir luego que, si no hay en Filipinas gobierno insurrecto bien constituido, es preciso establezcan uno los Estados Unidos para esos habitantes que desean sacudir la dominación española; otro tanto puede hacerse en Cuba por si, una vez terminada la guerra, resulta que los insurrectos no satisfacen, en efecto, las aspiraciones de los cubanos y requieren éstos la protección norteamericana. Confirman esto las siguientes palabras de otro periódico, *The Republic* de San Luis.

«No codiciamos (¡pobrecillos!) Cuba ni Puerto Rico, pero á medida que la situación se aclara, aumenta la sospecha de que el gobierno de cada isla será una farsa hasta que los Estados Unidos acepten de lleno la responsabilidad. Las Filipinas, no podemos dejarlas á la venganza de la crueldad española, (¡oh!) ni debemos consentir que aquellas apartadas regiones vuelvan á la esclavitud, (¡cál!) cuando todos los misioneros y comerciantes (norteamericanos se entiende) del Oriente nos dicen que nosotros, mejor que ninguna otra nación, podemos hacer mucho para mejorar las razas orientales.»

Se ve asimismo que los tiernos y filántropos yankees persisten en la idea de que están llamados á regenerar el mundo con su austero y desinteresado puritanismo, de modo que, si lo les atajan en su camino, podrán muy bien decir: «No América, ambos mundos para los americanos.»

Añadamos lo que escriben otros dos papeles humanitarios:

Con el título «Necesita potente freno» manifiesta *The Times* de Pittsburg: «Con el tiempo se po-

drá enseñar á Cuba á gobernarse ella misma, mas entretanto, los Estados Unidos deben ejercer una tutela, no muy exigente, pero sí mantenida con mano fuerte, para evitar la confusión tanto en Cuba como en este país.»

Otro *Times* dice: «Si los jefes insurrectos prueban que son hombres de suficiente capacidad y rigor para mantener y establecer un Gobierno, nosotros no pondremos obstáculos en su camino para influir en la elección del pueblo cubano. Si se muestran ineptos para tales responsabilidades, el tiempo y la ambición traerán nuevos candidatos para los cargos públicos. Nuestra responsabilidad no terminará hasta que la isla esté completamente pacificada con un gobierno bien constituido.»

AL DIA

MAHÓN:

—El primer domingo de Septiembre, día 7, se renovará la mitad de la *Diputación Provincial*.

Corresponde celebrar elecciones á los distritos de Mahón y Manacor.

Cesan: el Excelentísimo Sr. D. Jerónimo Rius, D. Mariano Canals, D. José Estela y D. José de Olives.

El Sr. Gobernador Civil anunciará oportunamente el período electoral en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

—Han sido aprobadas las comisiones llevadas á cabo por el segundo teniente D. Manuel Sousa, por el oficial 1.º D. Venancio Recio y por el Oficial tercero D. Francisco Bonet de los Herberos.

—En Inca se trabaja sin descanso para inaugurar el 15 la nueva fábrica de Gas.

Se elogia mucho al Director de los trabajos Sr. Ruiz, D. Pablo, que tiene también á su cargo la canalización de este fluido en Felanitx.

—Por R. O. se ha dispuesto que la tercera parte de las multas que se realicen por infracción de la ley del Timbre, descubiertas por los inspectores de la compañía arrendataria de tabacos, sea satisfecha directamente á los representantes de aquella por los delegados de Hacienda.

—En los estancos se han puesto á la venta hace días los nuevos sellos impuesto de guerra entregados por la Fábrica Nacional del Timbre.

Estos tienen en su centro el busto de S. M. el Rey que se destaca sobre fondo negro, á los lados léense las palabras *correos, telégrafos*, en la parte superior *Año 1898-99* y en la parte inferior la palabra *impuesto*.

Los sellos son de bastante buen gusto aunque no se distinguen por su novedad.

—El próximo día 13 á las doce de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la construcción de aceras en la calle de Isabel 2.ª.

El tipo de la subasta será el de 4'50 ptas.

—Las altas que por la Industria se han realizado en el presupuesto pasado en toda la provincia importan 108.846 ptas. y las bajas por el mismo concepto 36.316, habiendo un aumento en favor del tesoro de 72.529 ptas.

Las industrias que en toda la provincia, y especialmente en Mahón vienen en considerable baja desde 1.º de Julio del corriente año, son los zapateros.

—A las cinco de la tarde de ayer salió para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, 26 pasajeros y la siguiente carga: 14 cueros secos, 5 fardos pieles, 10 sacos tabaco pota, 8 cajas queso, 2 bultos maquinaria y otros 5 bultos varios.

—En la noche del pasado lunes se desencadenó un fuerte vendabal que continuó en todo el día de ayer, siendo su velocidad de once metros por segundo según anunciaba el anemómetro.

CIUDADELA:

—Ayer debía salir para Argel el pailebot «San Antonio», con más de 50 pasajeros, que emigran por falta de pan y de trabajo.

—Uno de estos días, la Artillería montada se establecerá en el nuevo cuartel, situado en el baluarte *de sa font*.

TELEGRAMA DE LA MARÍTIMA

Palma 10, 8 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado sin novedad á las seis.—Cabot.

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 8, 4'10 t.

	Dia 8.	Dia 9.
4 % interior contado	58'40	56'25
— exterior	65'50	63'60
— amortizable	67'25	00'00
Cubas 1886	69'15	68'90
— 1890	53'20	54'00
Obligaciones Aduanas	88'25	88'25
Filipinas	77'50	73'50
Acciones Banco España	393 %	389'00
— Tabacalera	000'00	209'00
París vista	50 %	49'00
Londres vista	00'00	00'00

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 115

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 11, 9'40 m.

Número premiado.—Oficiales de reemplazo.

El segundo premio de la Lotería ha correspondido al número 3.907 despachado en Mahón.

Créese que quedarán seiscientos capitanes de reemplazo.

11, 9'45 m.

Noticias de Manila

El periódico «The Times» asegura que los sitiados de Manila hostilizan á los yankees causándoles numerosas bajas.

Hay gran expectación para enterarse de las noticias recibidas de Manila.

11, 10 m.

Llegada de repatriados.

A Algeciras ha llegado el vapor «Enrique» conduciendo 329 repatriados procedentes de buques españoles. Los repatriados abrazaban á los presentes bendiciendo á la patria.

La ola crece

El Correo, que días pasados nos suministraba las cifras aterradoras que sintetizan el estado ruinoso de nuestra Hacienda, las comenta en los siguientes términos que íntegros tomamos para nuestro editorial, pues siempre han de pesar más en el ánimo del público opiniones formuladas por periodistas que toman la orden todos los días en el despacho del Sr. Sagasta para sus informaciones que la de un modesto diario de provincias.

Meditense con calma las palabras del diario madrileño. Dice así:

«Mucho debe esperarse del patriotismo de los acreedores de la nación; pero no es posible, no es justo apelar á tan grave y violenta medida sin antes convencerlos de que no existen otros medios de resolver tan pavoroso problema, y de que todos los organismos, absolutamente todos, han llegado al límite de los sacrificios que tan angustiosa situación les impone.

Hay que castigar sin piedad los presupuestos del Estado, provinciales y municipales, que han crecido en los últimos años de manera abrumadora: los municipales encierran en su seno un semillero de gastos innecesarios para complacer al caciquismo: los de las Diputaciones provinciales, organismo carísimo que presta servicios de dudosa utilidad, deben quedar reducidos á lo más indispensable; y en cuanto á los del Estado, bastará recordar que sólo los gastos de personal han aumentado 20 millones desde 1893, en cuya época se hizo una poda de ocho, para comprender hasta qué punto pueden reducirse.

Debemos transformar prudentemente, pero con decisión y energía, el sistema tributario, haciéndolo más justo y equitativo.

Preciso es organizar una administración estable, sencilla, activa, inteligente y barata, para que cuanto salga del bolsillo del contribuyente llegue sin merma á las arcas del Tesoro, evitándose cuantiosas filtraciones y beneficios ilegítimos, en la seguridad de que, desterrando nuestros malos hábitos administrativos, *separando* la administración del Estado de los Ayuntamientos y no permitiendo la intervención de la política en ella, no se hará esperar la regenera-

ción de la Hacienda y el fácil cumplimiento de todos nuestros compromisos.

Después de los cuantiosos recargos impuestos á la tributación no hay otros medios para reforzar los ingresos que fomentar la riqueza, abriendo nuevos horizontes á la producción, ya explotando nuestras inagotables minas de carbón y hierro, ya introduciendo el cultivo del tabaco y el algodón, ya mejorando la producción del azúcar, de suerte que de nación importadora de estos artículos, de que somos tributarios al extranjero y Ultramar, por más de 180 millones de pesetas, comencemos por cubrir las necesidades del consumo interior, y concluyamos por ser nación exportadora.»

AL DIA

MAHÓN:

—A la avanzada edad de ochenta y cinco años falleció anteayer D.^ª María Triay y Font, viuda de D. Nicolás Orfila y Caules, notario que fué de esta ciudad.

A las seis y media de la tarde de ayer efectuóse el entierro, asistiendo numeroso cortejo.

Rogamos á Dios por el descanso eterno del alma de la finada y enviamos nuestro pésame á su distinguida familia.

—En la sesión ordinaria celebrada anteayer acordó el Ayuntamiento autorizar al Sr. Alcalde para que nombre, en caso necesario, una comisión encargada de informar al Sr. Gobernador de la manera como se ha formalizado el reparto para dar ocupación á los obreros, y de los motivos que han obligado á la Corporación á adoptar este medio para subvenir á las necesidades de la clase trabajadora.

—En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado ayer en Madrid salió premiado con 90.000 pesetas el billete núm. 3907 del que se habían despachado cinco décimos en una de las Administraciones de esta ciudad.

—A causa de las obras de reparación que se practican en la iglesia de Concepcionistas, las Cuarenta Horas continuarán en la parroquia del Carmen hasta final de mes. Desde el próximo sábado, la Exposición será en los días feriales de 6 á 8, y en los festivos de 3 y media á 5 y media.

—Por noticias recibidas hoy sabemos que nuestro paisano el capitán de Estado Mayor don Antonio Victory llegó felizmente á Manila en una débil embarcación, acompañando las familias de los generales Sres. Augustí y Monet.

Así lo dice un telegrama recibido estos días en Barcelona.

—A las once de esta mañana ha llegado felizmente el vapor correo «Menorquín» con 61 pasajeros de Barcelona y 8 de Alcudia, la balija y 78 toneladas de carga general, entre ella figuran 100 sacos harina y 115 bultos proyectiles descargados para la Administración Militar.

—Han llegado hoy en el correo tres Hermanas del Sagrado Corazón de María de las que regentan el Asilo de Huérfanas; la Sra. D.^ª Magdalena Taltavull, viuda de Uhler, acompañada de sus tres hijas, que hacía unos cinco años se había ausentado; y el profesor de piano don Domenico Bellissimo. Damos á todos nuestra cordial bienvenida.

—En el correo de hoy han llegado acompañados de una pareja de la Benemérita, trece corrijendos destinados á esta Penitenciaría Militar, los que han sido conducidos á la Mola luego de haber fondeado el «Menorquín».

—Continúa la descarga de carbón Cardiff en el vapor inglés «Forest» atracado en uno de los muelles del Arsenal de este puerto y en la barca española «Princesa Dagmar» fondeada en el muelle del Andén de Levante, entregando combustible á la Marítima. Después debe pasar dicho buque al muelle de Calafiguera para entregar el resto de su cargamento á la Industrial Mahonesa.

—Por noticias particulares recibidas hoy, se sabe que el Condestable del crucero «Cristóbal Colón» D. Jaime Obrador, hijo del maestro de 1.^ª enseñanza nuestro querido amigo D. Antonio, se encuentra prisionero de los yankees con los demás tripulantes de la Escuadra Cervera.

MALLORCA.

—*El Boletín Oficial* publica una relación de las cantidades recaudadas en la Secretaría de Cámara de este Obispado, con destino á la suscripción Nacional, cuyo total asciende á 39.534 pesetas 40 céntimos.

—Se ha publicado en Palma y en el lugar de costumbre el edicto convocando á oposiciones para proveer la Canongía Magistral vacante en la Iglesia Catedral de esta Diócesis.

Se señala el término de sesenta días á partir del 2 del presente mes á todos los que, reuniendo los requisitos canónicos, quieran oponerse á la referida prebenda.

CIUDADELA:

—Después de haber salido el pailebot «San Antonio» para Argel, con unos 60 emigrantes, ha tenido que derribar á causa del fuerte vendabal.

—Ayer empezó á elaborarse en esta ciudad el pan para la tropa de la guarnición. El Sr. Coronel del Batallón de León ha dado terminantes órdenes para que diariamente se examinen las harinas destinadas á la fabricación del pan.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 116

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 12, 9'30 m.

El protocolo de la paz.

El Consejo de Ministros ha examinado el protocolo habiéndolo aprobado. Se acordó que lo firmase Mr. Cambón como ministro plenipotenciario. Se ha trasladado el acuerdo al embajador francés.

12, 9'45 m.

Evacuación de las Antillas

La evacuación de Cuba y Puerto-Rico y la repatriación de las tropas serán asuntos que se tratarán preferentemente en el próximo Consejo.

El vapor «Alicante» ha salido de Santiago de Cuba con 1.100 soldados.

12, 10 m.

Rectificación del protocolo de paz

El protocolo se rectificará dentro treinta días. Una vez firmado el documento por ambas naciones beligerantes se suspenderán las hostilidades.

AL DIA

MAHÓN:

—Continúan los trabajos de extracción de la carga del vapor naufragado «Ville de Rome», por el vaporcito «Veloz» y una chalana.

CIUDADELA:

—Se está colocando un teléfono entre esta ciudad y el cabo de *Artruix*.

—Algunos soldados enfermos del Batallón de León, destacado en esta ciudad, salieron estos días para Mahón, con el objeto de ser reconocidos por los médicos.

Nuestra denuncia ante la prensa

Copiamos de «La Libertad» de Valencia.

¡Adelante!

El número del 23 de Julio último de nuestro querido colega EL GRANO DE ARENA, de Mahón, fué denunciado el día 27 y reducido á prisión su dignísimo Director el Rdo. D. Gabriel Coll, presbítero, que durante las dieciocho horas de su estancia en la cárcel fué visitado por numerosos amigos y distinguidas personas, habiendo tenido el honor de ser consolado y confortado por el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Dr. D. Salvador Castellote, Obispo de la Diócesis, que permaneció más de una hora en la prisión.

El motivo de la denuncia es un artículo contra el *liberalismo y la masonería* que nuestro colega tomó de *El Ancora*, de Palma de Mallorca, en el que se han querido suponer injurias al Ejército y desacatos á ministros de la Corona.

Ni el liberalismo, ni la masonería, ni los liberales y masones han sido declarados *intangibles* por ley alguna: desgraciadamente, contra toda justicia, ha sido reconocida la existencia legal de la masonería de España, y el Tribunal Supremo ha declarado en consonancia con tal precedente que llamar á uno masón no constituye injuria.

La masonería y el liberalismo, amenazados de muerte próxima y en el paroxismo de la desesperación, se revuelven airados contra la Iglesia católica, contra sus Obispos, contra sacerdotes y religiosos, contra los católicos prácticos y sobre todo contra la prensa católica, que sin respetos humanos reivindica constantemente los sacrati-

simos derechos de Dios en el gobierno de los pueblos.

A las dos de la tarde del día 28 fué puesto en libertad, bajo fianza, el dignísimo confesor de la fé, D. Gabriel Coll, presbítero, al que, con todo el entusiasmo de nuestra alma, felicitamos por haber tenido la dicha de *padecer persecución por la justicia*.

Y felicitamos también con todo nuestro corazón al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca porque rompiendo los moldes del *convencionalismo y del abstraccionismo* con su visita á la cárcel, ha hablado más elocuentemente que pudiera hacerlo en el mejor sermón ó en la más profunda Pastoral.

Si es necesario pasar por la persecución fiera, venga pronto esa persecución. Hoy, como en los tres primeros siglos de la Iglesia, LA SANGRE DE LOS MÁRTIRES SERÁ SEMILLA DE CRISTIANOS.

¡Abajo el liberalismo y la masonería!

¡Adelante, por Dios y por la Patria, siempre adelante!

El Noticiero Universal en su número del primero del actual y sección «Noticias de Menorca» da cuenta de la detención de nuestro estimado Sr. Director, añadiendo que el hecho fué objeto de vivos comentarios y que la población manifestó sus simpatías al Rdo. D. Gabriel Coll, que fué visitado, durante todo el tiempo que estuvo detenido, por muchísimas personas pertenecientes á todas las clases sociales.

El Siglo Futuro con el epígrafe «Sacerdote en la cárcel» copia en su número de 4 del corriente el párrafo ya indicado del *Noticiero Universal*, y termina dando la enhorabuena al sacerdote perseguido y encarcelado, al celosísimo Prelado Dr. Castellote y á los católicos de Menorca.

El Ancora de Palma de Mallorca transcribe el citado escrito del *Siglo Futuro* advirtiendo que el artículo denunciado se tomó de un periódico de la Península, y además inserta el del *Diario Catalán* que ya conocen nuestros lectores.

La España Cristiana da noticia de los hechos, que le sugieren este comentario:

«¡Fuerte con los periodistas! Ya que no pueden los ministeriales aplastar á los yanquis, que nos rebienten á nosotros.»

(Se continuará.)

NOTICIAS

PENÍNSULA.

—El Gobierno trata de organizar un cuerpo que se denominará Guardia municipal para prestar servicio en las poblaciones de más de 12.000 almas, cuerpo que reemplazaría á los guardias que actualmente tienen los municipios.

Podrán entrar á formar parte de este cuerpo, que se compondrá de 14.000 plazas, los soldados que regresen de las compañías ultramarinas, que sepan leer y escribir y hayan observado buena conducta.

Serán primeros y segundos jefes los capitanes y tenientes del ejército que soliciten plaza.

Los Ayuntamientos satisfarán las nóminas de los empleados en esta guardia.

ULTRAMAR.

—La situación de Filipinas dá un interés especial á la estadística siguiente, relativa al comercio exterior de las islas Filipinas en 1896:

	EXPORTACIÓN.	IMPORTACIÓN.
	Pesos	Pesos
Alemania.	223.700	744.928
Bélgica	45.000	872.240
China.	13.000	98.782
España.	5.500.000	7.700.000
Estados-Unidos	4.982.857	162.446
Francia.	1.987.900	1.795.000
Gran Bretaña.	7.467.500	2.467.090
Japón	1.387.909	
Diversos.	4.065.704	4.907.184
Total.	24.550.640	18.147.670

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 8, 4'10 t.

	Dia 9.	Dia 11.
4 % interior contado. . . .	56'25	57'30
— exterior	63'60	65'25
— amortizable	00'00	65'50
Cubas 1886	68'90	69'50
— 1890	54'00	00'00
Obligaciones Aduanas	88'25	88'00
Filipinas.	73'50	72'00
Acciones Banco España	389'00	389'00
— Tabacalera	209'00	222'00
París vista	49'00	51'75
Londres vista	00'00	38'35

Imp. de F. Fabregues, Infanta, 17.—Mahón.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 117

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 13, 8'40 m.

Exportación de los trigos.

Se ha publicado una real orden concediendo desde el día quince la libre exportación de los trigos.

A los trigos que se importen se les exigirán seis pesetas por cien kilogramos y diez á las harinas.

13, 8'50 m.

Suspensión de hostilidades.

Se ha ordenado al general Miles que suspenda las hostilidades en Puerto-Rico.

El cónsul español en Hong-Kong se ha dirigido á Manila para comunicar el armisticio.

13, 9 m.

Regocijos en los Estados-Unidos.

En Washington hay gran regocijo con motivo de la paz haciéndose grandes elogios de Inglaterra por el valioso apoyo que ésta ha otorgado á los yanquis.

El Gobierno y la previa censura.

El Gobierno creyó conveniente, para sus fines políticos, suspender las garantías constitucionales y sujetar á la prensa á la previa censura, á fin de que ésta, inspirada tal vez en la pasión, no hiciera guerra abierta á las gestiones del Gobierno en el importante asunto de la paz, soliviantara acaso los ánimos y mientras se procuraba la tranquilidad y la paz fuera de la Península, se encendiera la

guerra en el interior. En una palabra: la previa censura se estableció para defenderse el Gobierno, lo que no es de extrañar, teniendo en cuenta á cuánto obliga la lucha por la vida.

Pero lo que sí es de extrañar, es que estos nuestros Gobiernos que tanto trabajan por vivir, estén tan faltos de sentido moral, que al tratar de defenderse y defender la sociedad que rigen, dejen al descubierto la parte principal y permitan al enemigo introducirse por esa brecha tan amplia. Prohíbe la previa censura atacar á las instituciones; prohíbe que se censure al ejército en sus operaciones belicosas; no permite que la opinión se mezcle en las gestiones de paz y en otros varios asuntos; más da libertad amplia y el lapiz rojo para nada interviene cuando se ataca á Dios, á la Religión y á la Iglesia y deja correr artículos tan rabiosos y furibundos como los que hemos tenido la pena de leer estos días contra todo lo más santo y digno de respeto. ¿No es esto falta de buen sentido? ¿Qué se diría de aquél que queriendo defender su casa pusiera centinelas en las puertas, en los balcones y ventanas de ella para que nadie pudiera penetrar, y sin embargo dejara en paz á los que estuvieran minando sus cimientos con el fin de derrumbarla? ¿No se le llamaría insensato, y se diría de él con razón que carecía de sentido común? Pues esto están haciendo nuestros gobernantes. Tratan de defenderlo todo, trono, sistema, personas, etc., pero sonríen estúpidamente á los que trabajan para socavar los cimientos del edificio donde todo aquéllo se alberga, puesto que permiten atacar á la Religión que ahora y siempre y en todas partes será el fundamento sobre el que se asienta toda sociedad. Miran á los cuarteles y se tranquilizan cuando saben que hay disciplina y desprecian la Iglesia que es la que enseña é inculca toda disciplina y todo deber. ¡Desgraciados pues de ellos! Tal vez cuando más tranquilos se crean en sus pa-

lacios, estos se derrumben por falta de suficiente cimiento para sostenerles.

AL DIA

MAHÓN:

—Probablemente pasarán al pueblo de Alayor unos cuatrocientos hombres de la guarnición de Mercadal, y la banda del Regimiento Inmemorial del Rey tomará parte en la fiesta cívica que se celebrará en el pueblo alayorense el próximo domingo.

—Según noticias, que deseáramos no se confirmasen, en breve la Fábrica Industrial Mahonesa reducirá sus trabajos en atención á las circunstancias financieras y mercantiles por que atraviesa el país, pues se hace difícil la exportación de los géneros existentes en los almacenes de dicho centro fabril.

—La Parroquia de Sta. María celebrará el lunes próximo la festividad de su Titular con la solemnidad de costumbre. Por la tarde después de cantadas solemnes Vísperas saldrá la Proce- sión que seguirá el curso acostumbrado.

—Dícese que una parte de las tropas repatria- das de Santiago de Cuba será trasportada á las Baleares haciendo antes cuarentena en Mahón.

—El domingo próximo tendrá lugar en el pue- blo de Alayor la anual festividad de San Loren- zo, consistente en funciones religiosas y festejos públicos.

—El Sr. Bustamante al registrar los libros de huéspedes de su Hotel ha encontrado los siguien- tes datos: «20 de Abril de 1886, entrada de mis- ter Standley Watson, almirante americano. 26 Abril salida del mismo.» De modo que el Almi- rante Watson, jefe de la escuadra oriental que había sido organizada para venir á bombardear los puertos de la península, hace 12 años per- maneció en Mahón, por lo menos, 7 días.

—Parece son varias las familias que se propo- nen pasar á la Argelia, aprovechando la oportu- nidad de salir para Argel alguno de nuestros ve- leros.

NOTICIAS

—Los comisionados Diocesanos de Mallorca y Menorca en cuanto se relacione á limosnas y mandas pías testamentarias, han remitido al pa- tronato de la obra de los Santos Lugares de Je- rusalem las cantidades de 312'57 ptas. y 2.251,05 respectivamente.

—A la suma de 42.785 ptas. asciende la renta de Cruzada que han de satisfacer las Diócesis de Menorca y Mallorca.

—Copiamos del *Ancora* de Palma de Mallorca: El día 9 por la noche después de terminados los rezos del coro en la Santa Iglesia Catedral, una comisión de su Ilmo. Cabildo y otra de su Clero benefical se dirigieron á la iglesia de la Vileta, en donde se habían reunido en gran nú- mero otros sacerdotes y señores seglares vera- neantes en aquel caserío y sus alrededores, al objeto de acompañar al Santo Viático que fué llevado bajo palio, y administrado, con asisten- cia del Ilmo. Sr. Obispo y del Sr. Provisor, al se- ñor Deán D. Rafael Tous y Ferrá, en su domici- lio de Son Serra. Se unieron á la religiosa comi- tiva muchos de sus amigos, resultando una ma- nifestación solemnísimá de los piadosos senti- mientos de aquel vecindario, y del afecto que se profesa á dicho señor Deán, cuya dolencia ins- pira sérios cuidados.

—En los nuevos recargos del 20 por 100 esta- blecido en la nueva ley de presupuestos sobre las cédulas personales, los precios de las mismas se ajustarán á la siguiente tarifa:

De primera clase	200 Ptas
De segunda id.	150 id.
De tercera id.	100 id.
De cuarta id.	50 id.
De quinta id.	40 id.
De sexta id.	30 id.
De séptima id.	20 id.
De octava id.	10 id.
De décima id.	5 id.
De undécima id.	1 id.

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 12, 4'00 t.

	Dia 11.	Dia 12.
4 % interior contado.	57'30	57'80
— exterior	65'25	65'50
— amortizable	65'50	65'75
Cubas 1886	69'50	70'00
— 1890	00'00	54'25
Obligaciones Aduanas	88'00	87'90
Filipinas.	72'00	73 %
Acciones Banco España	389'00	388'75
— Tabacalera	222'00	215 %
París vista	51'75	52 %
Lóndres vista	38'35	38'35

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.